

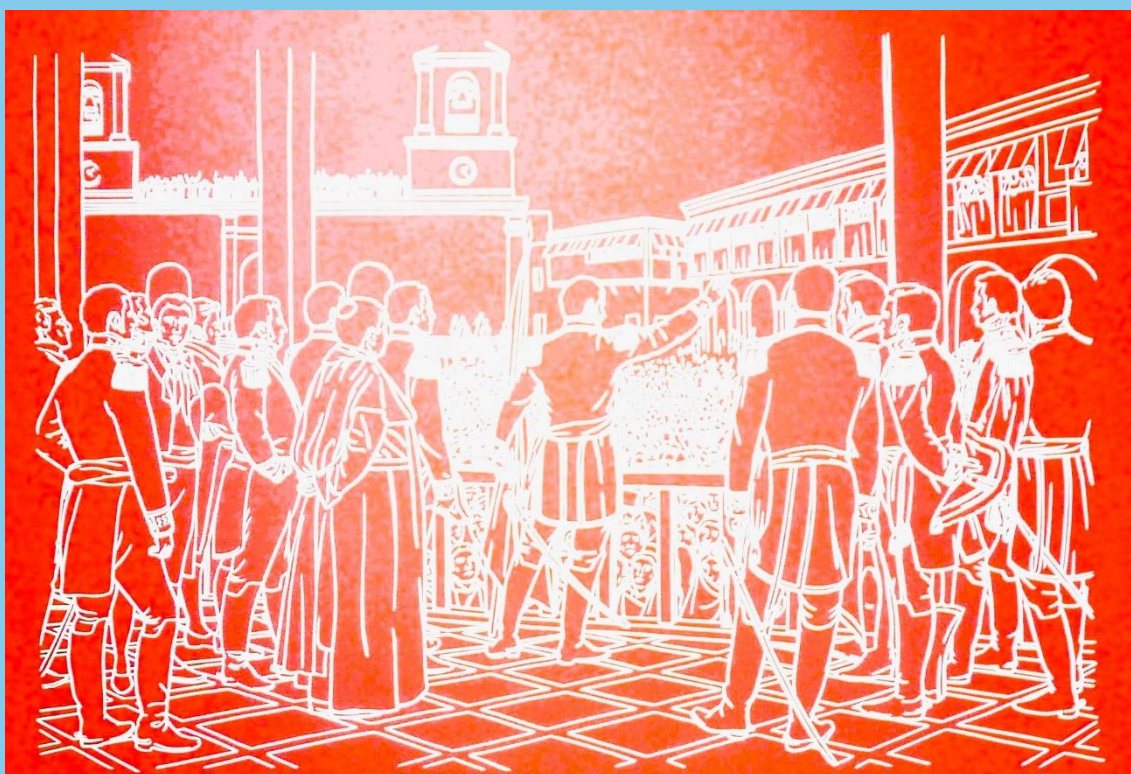


“EL HERALDO ADOFAIP”



**Boletín Informativo Institucional de la Asociación de
Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional
del Perú**

“UNIÓN SOLIDARIDAD Y LEALTAD”



*Representación Pictórica Esencial de la pintura “La Proclamación de la
Independencia del Perú del reconocido pintor Juan Lepiani S. XIX. Museo Bolívar*

**EDICIÓN: COR FAP GARDÓ GÓMEZ JIMÉNEZ
DIRECCIÓN: CRL. EP ANGEL CASTRO FLORES
DISTRIBUCIÓN: TC JULIO GIRALDO VILLA
Junio- Julio 2026**

SUMARIO:

1. **EDITORIAL**
2. **PRINCIPALES ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.**
3. **SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.**
4. **SITUACIÓN DE MOROSIDAD.**
5. **DISCURSO POR EL LXXXV ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL CAPTÁN JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES Y DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ.**
6. **DISCURSO POR EL DUCENTÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS.**
7. **JURAMENTACIÓN DE LA SRA KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUSHI COMO PRESIDENTA DEL PERÚ**
8. **OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS.**

Editorial

Estimados hermanos asociados en mi condición de presidente del Consejo Directivo que me honro en presidir, les extiendo nuestro saludo fraterno, estamos viviendo el mes bendito dedicado a nuestra querida patria, dos hechos históricos marcan este mes, por un lado la rememoración del octogésimo quinto aniversario del sacrificio del Capitan FAP José Abelardo Quiñones Gongáles en Quebrada Seca el 23 de julio de 1941, durante la campaña militar contra Ecuador y por otro lado, la celebración del Ducentésimo Quinto Aniversario de la Proclamación de nuestra Independencia por el generalísimo Dn José de San Martín Matorras.

Por ello, con especial consideración y respeto, presentamos esta edición mensual que en esta oportunidad correspondiente a Junio-Julio 2026, “**El Heraldito Adofaip**”, es nuestro órgano informativo orientado a fortalecer los vínculos de unidad, identidad y participación entre los integrantes de nuestra asociación. Este boletín tiene el propósito de mantener informados a nuestros asociados sobre el quehacer institucional, los servicios disponibles, las actividades de integración y los principios que orientan nuestra vida asociativa.

Servicios y beneficios para el asociado

Entre los principales servicios que brinda la asociación se encuentran el apoyo económico reembolsable, el auxilio mutuo, los convenios en salud y educación, la capacitación y el desarrollo profesional, así como actividades recreativas, culturales y deportivas. Estos beneficios tienen como finalidad ofrecer respaldo oportuno, promover la integración y contribuir a una mejor calidad de vida para nuestros asociados y sus familias.

Vida asociativa y espíritu institucional

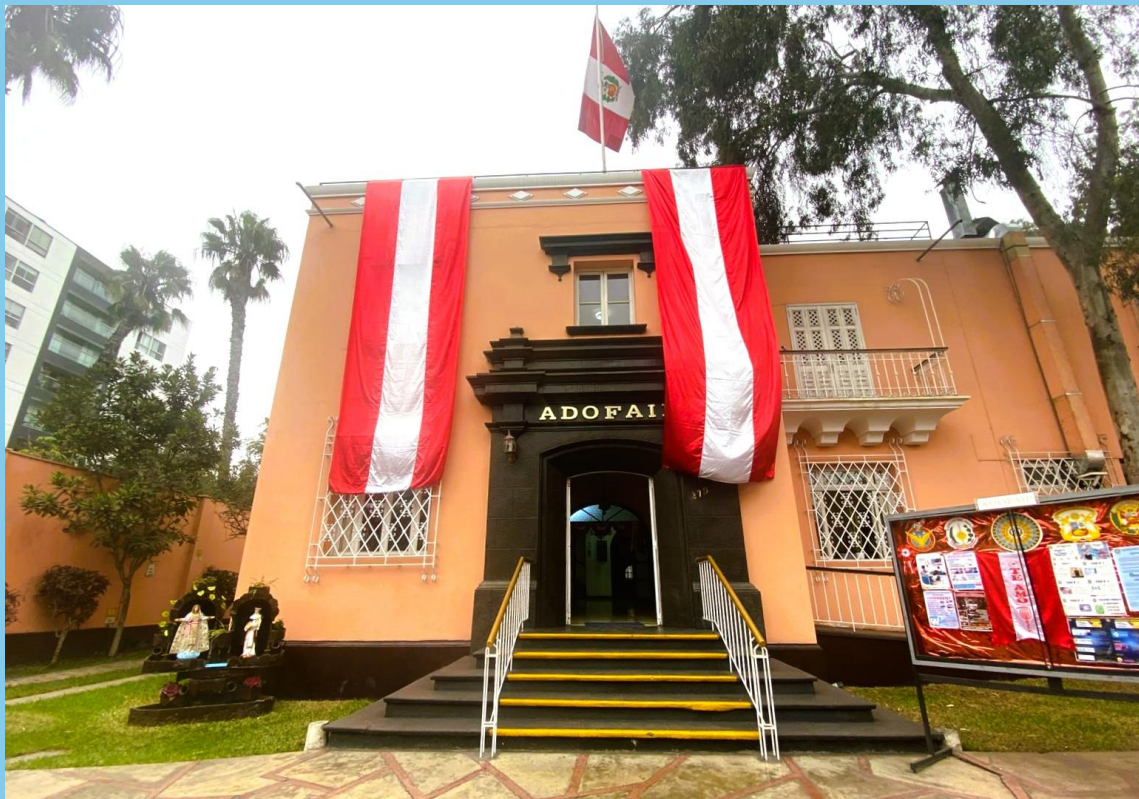
La fortaleza de nuestra asociación reside en la activa participación, el respeto mutuo y la preservación de los valores que distinguen a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional del Perú. Cada encuentro, actividad conmemorativa, jornada informativa o acción de apoyo constituye una oportunidad para renovar el sentido

de pertenencia y reafirmar nuestro compromiso con la historia, la institucionalidad y el bienestar común.

Invitación a la integración y participación

Invitamos a todos nuestros asociados a mantenerse vinculados con la vida institucional, participar en las actividades programadas, difundir nuestros principios y contribuir con iniciativas que fortalezcan a la asociación. La unión, la lealtad y la solidaridad siguen siendo pilares fundamentales para proyectarnos hacia el futuro con firmeza, cohesión y vocación de servicio.

El Heraldo reafirma su compromiso de servir como puente de comunicación entre la institución y sus asociados, difundiendo información de interés, promoviendo nuestros valores y fortaleciendo el espíritu de cuerpo que nos identifica.



PRINCIPALES ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

1. Acuerdos del Consejo Directivo del 09 de julio del 2026

Se aprobó por Unanimidad los acuerdos siguientes:

- El Informe de la Gerencia del 09 de julio del 2026 propuesto por el señor Tte Crl Julio GIRALDO VILLA Gerente de la ADOFAIP.
- Otorgar el Adelanto del Auxilio Mutuo por motivo de salud al señor Civil FAP Carlos ROMERO HERRERA por un monto de S/.4,500.00 soles.
- El Programa para la celebración de Fiestas Patrias y el Aniversario de la Fuerza Aérea del Perú.
- El Nombramiento al señor My. EP “R” Roberto BOLAÑOS SOSA como Representante de la ADOFAIP en Piura.

2. Acuerdos del Consejo Directivo del 17 de julio del 2026

Se aprobó por Unanimidad los acuerdos siguientes:

- El avance del Presupuesto al 30 de junio 2026, propuesto por el señor CPC Miguel COSTILLA RIVERA Asesor Contable de la ADOFAIP.
- Otorgar el Refinanciamiento del AER por motivo de salud al señor Crl EP DÍAZ MEZA José Luis, con un monto de S/4,000.00 soles sobre un AER anterior.
- Las Convocatorias a nuestros asociados, el 11 de setiembre para elegir al Comité Electoral y el 09 de octubre para elegir al Consejo Directivo Período 2027-2028.
- Se aprobó la Baja de treinta y cuatro (34) asociados por deudas de Cuota Mutuo.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE ADOFAIP.

a. PERSONAL

ALTAS								
N°	INST	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SITUAC	DIA	MES	AÑO
1	EP	CRL	JHONNY RONALD CABRERA RODRIGUEZ	61	RETIRO	7	Enero	2026
2	EP	STTE	MARLON GRAMIO CORDERO	22	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
3	EP	ALFZ	MIGUEL SOLANO MENA	21	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
4	EP	ALFZ	ALAN GONZALES LETLE	23	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
5	EP	STTE	JERSON QUISPE BUSTINCIO	23	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
6	EP	STTE	PEDRO MALDONADO VALDIVIA	26	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
7	EP	STTE	MANUEL CASTILLO BARBARAN	22	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
8	EP	STTE	MILENKA B. DIAZ TICLAVILCA	22	ACTIVIDAD	8	Enero	2026
9	EP	ALFZ	MARCO A. SALAS AGUIRRE	26	ACTIVIDAD	9	Enero	2026
10	EP	CRL	JUAN W. CHIRINOS GASTELU	57	RETIRO	15	Enero	2026
11	EP	ALFZ	DENNIS K. MEJIA TAYPE	25	ACTIVIDAD	16	Enero	2026
12	PNP	CAP	LUIS ORTEGA GANOZA	50	RETIRO	23	Enero	2026
13	EP	CRL	CARLOS ENRIQUE ZAPATA ALCAZAR	76	RETIRO	3	Febrero	2026
14	EP	TTE	BILLY KEVIN MELENDEZ LEON	31	ACTIVIDAD	10	Febrero	2026
15	EP	MY	VICTOR VELA DIAZ	73	RETIRO	19	Febrero	2026
16	EP	EP	MARITZA A. RIVAS MARTINI(esposa de My EP Vela)	71	RETIRO	19	Febrero	2026
17	EP	EP	JEAN PIERRE ARANDA RUIZ(hijo de TC(F)Mariano aranda)	32	RETIRO	20	Febrero	2026
18	EP	CIV	CLAUDINA RUIZ DOSPLIGIOSI(hija TC EP ARIANO Aranda)		RETIRO	20	Febrero	2026
19	EP	TC	JOSE LUIS FONSECA CARRASCO	69	RETIRO	24	Febrero	2026
20	EP	MY	JOSE LUIS AYALA NAPAN	61	RETIRO	24	Febrero	2026
21	EP	CIV	CARMEN GILDA GARCIA CASTRO	74	VDA	25	Febrero	2026
22	FAP	COR	RICARDO AGUSTIN AYALA ORTIZ	63	RETIRO	6	Marzo	2026
23	EP	CIV	ANDREA E.VALDERRAMA GOMEZ (HIJA DE VDA AP)	31	RETIRO	27	Febrero	2026
24	EP	CIV	ANDREA I.VALDERRAMA GOMEZ (HIJA DE VDA AP)	31	RETIRO	27	Febrero	2026
25	EP	CIV	CLAUDIA VERÓNICA VALDERRAMA GOMEZ (VA EP)	53	RETIRO	27	Febrero	2026
26	EP	MY	JUAN MANUEL MORENO CISNEROS	47	ACTIVIDAD	10	Marzo	2026

27	EP	TC	LUIS RICARDO LINARES CAMA	55	RETIRO	3	Marzo	2026
28	EP	CRL	LUIS ENRIQUE DELLEPIANI CACERES	51	RETIRO	16	Marzo	2026
29	PNP	MY	ELMER GROSSIO MONTENEGRO GONZALEZ	78	RETIRO	30	Marzo	2026
30	EP	CAP	ALEXANDER JOSUE GIRALDO GUERRERO	41	ACTIVIDAD	31	Marzo	2026
31	EP	CAP	ELOY CRISTOBAL VEGA SOLOGUREN	73	RETIRO	8	Abril	2026
32	EP	CRL	CARLOS ALFONSO RIVAS VARGAS MACHUCA	72	RETIRO	9	Abril	2026
33	EP	CMD	OMAR MACHICAO ANGELES	73	RETIRO	30	Abril	2026
34	EP	CRL	WILBER OBDULIO PAGAZA BOBADILLA	76	RETIRO	30	Abril	2026
35	EP	CIVIL	MARINA BEATRIZ VASQUEZ NAVARRO	68	CIVIL	15	Mayo	2026
36	EP	CRL	JOSE EDMUNDO EZAINE PUGA	68	RETIRO	15	Mayo	2026
37	EP	CRL	JORGE ALFREDO BARJA MALDONADO	47	ACTIVIDAD	18	Mayo	2026
38	EP	CRL	OMAR BRUNO ADRIAZOLA QUISPE	55	RETIRO	18	Mayo	2026
39	EP	CAP	JEAN CARLOS EDILBERTO ROMERO NUÑEZ	35	ACTIVIDAD	19	Mayo	2026
40	EP	TC	MANUEL TORRES DÁVILA	73	RETIRO	11	Junio	2026
41	EP	TC	FERNANDO ENRIQUE OTERO RAMOS	43	ACTIVIDAD	11	Junio	2026
42	EP	TTE	HUMBERTO CELSO SANCHEZ LEON	28	ACTIVIDAD	16	Junio	2026
43		CIVIL	LISETTE ANGELICA LU KU	46	ACTIVIDAD	17	Junio	2026
44	EP	CIVIL	SANDRA PEREZ PREVOST	57		23	Junio	2026
45	EP	TTE	JULIO LEANDRO RENTERIA TAMARA	29	ACTIVIDAD	13	Julio	2026
46	EP	TTE	BABACAR MARC NDIAYE SULLON	26	ACTIVIDAD	13	Julio	2026
47	EP	TTE	BRAYAN JHANPIER LEIVA MAYHUASCA	26	ACTIVIDAD	13	Julio	2026
48	EP	TTE	STHEFANO ARAUJO MIRANDA	26	ACTIVIDAD	13	Julio	2026
49	CIVIL		EMMABELLA MARGARITA ROBLES MATA LLANA	76		15	Julio	2026
50	CIVIL	EP	MARIA LUISA HERRERA VICTORIA VDA DE VALVERDE	69		20	Julio	2026
51	EP	TTE CRL	JULIO CESAR CHAVEZ CRESTA	67	RETIRO	22	Julio	2026
52	CIVIL	EP	NANCY NEYRA LUZA	70		22	Julio	2026

RENUNCIAS

Nº	INST	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	SITUAC	DIA	MES	AÑO
1	EP	CAP	DOMINGUEZ HOLGUIN GILBERT ANTONIO			19	Enero	2026
2	EP	CAP	MORI RAMIREZ IRVING OMAR			28	Enero	2026
3	EP	CRL	SANTILLAN ZUTA JULIAN			2	Enero	2026
4	MGP	TTE	SEMINARIO CALERO NESTOR CARLOS			18	Febrero	2026
5	MGP	TTE	SIERRA VALER PAULO CESAR			6	Marzo	2026
6	EP	MY	DELGADO FERNÁNDEZ FREDY LIZANDRO	47	ACTIVO	5	Febrero	2026
7	EP	CRL	POZO PALOMINO JULIO ADOLFO	49	ACTIVO	26	Febrero	2026
8	EP	GRAL	VALENCIA BARRÓN AMADOR	80	ACTIVO	5	Marzo	2026
9	EP	TEN	NUÑEZ COSSIO LEOPOLDO JOSE MANUEL	38	ACTIVO	6	Marzo	2026
10	MGP	OFC	MORE VIERA DIEGO	35	ACTIVO	12	Marzo	2026
11	PNP	CAP	HERRERA ROJAS JUAN FRANCISCO	57	ACTIVO	16	Marzo	2026
12	EP	TEN	ROSAS CALIZAYA ERICK ALEXANDER	39	ACTIVO	17	Marzo	2026
13	MGP	TEC	AMAYA RIVERA CIRO ARMANDO			18	Marzo	2026
14	MGP	TEC	CUEVA DIAZ CARLOS ALBERTO	57	ACTIVO	24	Marzo	2026
15	MGP	TEC	LOPEZ VARGAS ROBINSON	48	ACTIVO	24	Marzo	2026
16	MGP	TEC	MEDINA CHAVA JOEL	47	ACTIVO	25	Marzo	2026
17	EP	MY	CARDENAS CHAUCA ENRIQUE ARTURO	49	ACTIVO	25	Marzo	2026
18	EP	MY	DELGADO ZUÑIGA LUIS EDUARDO	45	ACTIVO	30	Marzo	2026
19	EP	TTE	CABRERA LARA MARCO ANTONIO	38	ACTIVO	17	Abril	2026
20	EP	MY	CASTILLO YLLAQUITA JUIVER BONATTI	35	ACTIVO	21	Abril	2026
21	MGP	CAP	VIZCARRA DE ALMEIDA VICTOR MANUEL	70	ACTIVO	22	Abril	2026
22	MGP	TEC	SANCHEZ BECERRA MARLO ALEXI	50	ACTIVO	22	Abril	2026
23	EP	TTE	APACLLA PEREZ RAUL EMILIO	37	ACTIVO	15	Mayo	2026
24	PNP	SUB OF	ALCALDE PAIRAZAMAN RAUL RAMIRO	63	RETIRO	21	Mayo	2026
25	EP	MY	TALAVERA GOMEZ CHRISTIAN JUAN	50	ACTIVO	25	Mayo	2026
26	FAP	CRL	ECHEGARAY LEON JUAN LUIS ISMAEL ANDRES	69	ACTIVO	28	Mayo	2026
27	FAP	MY	LEON POMAHUALCCA ALEX WILSON	41	ACTIVO	22	Junio	2026
28	EP	CAP	ACOSTA RETAMOZO MIGUEL ANGEL	41	ACTIVO	3	Julio	2026
29	CIVIL		RODRIGUEZ FERNÁNDES IMELDA	68		13	Julio	2026
30	FAP	MY	LLAQUE DEL CARPIO LUIS EDMUNDO	51	ACTIVO	13	Julio	2026

CARTAS ABIERTAS DE ENERO A JULIO 2026

				FECHA DE FALLECI MIENTO			FECHA DE APERTUR A			
GRADO/INS T	CARTAS APERTURADAS DE AMF 2026									
	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LUGAR	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	EDAD
MAY EP	PAREDES QUESADA LEANDRO JAIME	29315559	AREQUIP	13	Septiembr	2024	22	Enero	2025	98
CRL PNP	DIAZ DIAZ RODOLFO FERNANDO	42512035	A LIMA	24	e Junio	2024	14	Octubre	2024	77
CD MGP	TRIGOSO TRIGOSO JOSE	07873381	LIMA	27	Noviembr	2025	5	Enero	2026	94
ASOC. EP	LEON WATANABE DE PADRON LUCY	07840388	LIMA	13	e Diciembre	2025	5	Enero	2026	76
GRAL EP	ROJO GUIMAREY VICTOR	8273473	LIMA	18	Junio	2025	5	Enero	2026	98
MY EP	PIMENTEL CANAHUALPA LUIS	00479015	TACNA AREQUIP	16	Diciembre	2025	7	Enero	2026	83
TCRL EP	POSTIGO DIAZ HUGO	29311515	A	25	Agosto	2025	7	Enero	2026	95
COR FAP	HERRERA BURGA JUAN	06666299	LIMA	22	Octubre	2025	13	Enero	2026	80
MY EP	MERLO LENO JUAN	08749740	LIMA	25	Diciembre	2025	13	Enero	2026	101
TC EP	MIRANDA VALENCIA LUIS	09854274	LIMA	23	Enero	2026	27	Enero	2026	87
COR FAP	SAMUEL R. D' CARLY DEL VALLE	08752991	LIMA	25	Diciembre	2025	29	Enero	2026	93
GRAL EP	CORNEJO VILLANUEVA HECTOR	06479077	LIMA	23	e Noviembr	2025	29	Enero	2026	100
CRL EP	CHAUCA VASQUEZ ISMAEL	09463410	LIMA	7	Enero	2026	29	Enero	2026	100
MY PNP	GUERRERO ADAN HERACLIO	10345012	LIMA	27	Diciembre	2025	12	Febrero	2026	97
ASOC. EP	MARCA SILVA TERESA VIOLETA	1007601	LIMA	28	Enero	2026	12	Febrero	2026	71
COR FAP	DIAZ SILVA JULIO SABINO	10555652	LIMA	25	Agosto	2025	12	Febrero	2026	100
CRL EP	BERMEJO MENENDEZ MARIO	08182333	LIMA	12	Marzo	2025	12	Febrero	2026	98
ASOC. MGP	CASTRAT MONTES SONIA LUZ	07952887	LIMA	22	Abril	2023	12	Febrero	2026	86
MY EP	MIFFLIN PAEZ HECTOR	08228731	LIMA	3	Febrero	2026	26	Febrero	2026	96
GRAL PNP	QUEA VELAOCHAGA BENJAMIN	09151886	LIMA	22	Febrero	2026	5	Marzo	2026	90
CF MGP	SALAS MEDINA HAROLD	07781286	LIMA	23	Febrero	2026	5	Marzo	2026	92
CRL EP	VEGAS TALLEDO GUSTAVO ADOLFO	40449164	LIMA	4	Febrero	2026	5	Marzo	2026	78
EP	INAMINE TAMASHIRO DE HURTADO MIRYAM									
EP	AKEMY	08431432	EEUU	26	Junio	2025	13	Marzo	2026	74
GRAL	BAMBERGER MIRANDA HIRAN RAZIEL	09540235	LIMA	29	Enero	2026	26	Marzo	2026	94
CM PNP	RAMOS TORRES RAUL	07555957	LIMA	18	Marzo	2026	26	Marzo	2026	90

24	MAY FAP	IGLESIAS ZELADA MIGUEL	06362866	EEUU	4	Agosto	2025	27	Marzo	2026	94
25	ALF FAP	LLANOS CAMPOS ENRIQUE	09932455	ICA	14	Febrero	2026	16	Abril	2026	73
26	PNP	MARIA LOPEZ CHING VDA DE DIEZ CANSECO	07798086	LIMA	28	Octubre	2025	16	Abril	2026	92
27	CRL PNP	ALBORNOZ RODRIGUEZ MANUEL	08774393	LIMA	9	Abril	2026	16	Abril	2026	100
28	CRL EP	VASQUEZ YSANJINEZ VICTOR ADONE	09390208	LIMA	5	Abril	2026	23	Abril	2026	94
29	CAP PNP	RENGIFO HIDALGO ALFREDO	07592553	LIMA	10	Abril	2026	23	Abril	2026	96
30	GRAL EP	TRELLES MENESES RODOLFO	09390288	LIMA	18	Abril	2026	7	Mayo	2026	95
31	MY PNP	GUTIERREZ MONTOYA ROLANDO LEONIDAS	06088393	LIMA	4	Mayo	2026	21	Mayo	2026	93
32	EP	ESCALANTE LUNA VDA DE LAZO UBELINA	08701705	LIMA	14	Mayo	2026	21	Mayo	2026	88
33	CRL EP	ADRIANZEN HUAMÁN ROBERTO	08208240	LIMA	19	Abril	2026	28	Mayo	2026	94
34	MY EP	BARREDA GUTIERREZ PEDRO ENRIQUE	40053724	PIURA	6	Mayo	2026	29	Mayo	2026	74
35	TC EP	RAMOS DAVILA DANIEL AMADEO	09385980	LIMA	19	Mayo	2026	1	Junio	2026	87
36	CM PNP	ORMEÑO CANALES LUIS ALBERTO	43311915	LIMA	14	Mayo	2026	8	Junio	2026	68
37	CRL EP	ESPIÑOZA PASACHE MANUEL FAUSTO	09828535	LIMA	18	Mayo	2026	11	Junio	2026	89
38	GRAL PNP	ESCOBAR SANCHEZ HECTOR ALFONSO	41415278	LIMA	3	Junio	2026	18	Junio	2026	86
39	PNP (civil)	GÓMEZ SÁNCHEZ CASAS MARÍA ADELINA	06738516	LIMA	11	Junio	2026	17	Julio	2026	91
40	EP (civil)	MIER Y TERÁN FERNÁNDEZ DORA	08206031	LIMA	15	Junio	2026	17	Julio	2026	87
41	CRL EP	RAMIREZ PIMENTEL DANIEL JESÚS	08785288	LIMA	1	Octubre	2024	17	Julio	2026	97
42	GRL EP	MAYAUTE GHEZZI LUIS ENRIQUE	41363336	LIMA	23	Junio	2026	17	Julio	2026	83
43											

b. SITUACIÓN FINANCIERA

2026	AER	SOLICITUDES	FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO			
ENERO	451,300.00	87	2026	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
FEBRERO	366,000.00	72	ENERO	67,868.75	65,455.03	2,413.72
MARZO	474,500.00	89	FEBRERO	67,126.77	83,882.21	-16,755.45
ABRIL	331,900.00	62	MARZO	63,097.21	75,354.87	-12,257.66
MAYO	336,900.00	63	ABRIL	71,019.34	65,577.00	5,442.34
JUNIO	429,900.00	81	MAYO	93,019.34	87,169.44	5,849.90
JULIO	473,630.00	125	JUNIO	72,200.00	71,250.00	950.00
			JUNIO	72,200.00	82,950.81	-10,750.81

RENOVACIONES Y APERTURA DE CUENTAS A PLAZOS					
2026	RESERVA	TASA	BANCO	SITUACION	
FEBRERO	4,323,172.49	4.97%	BBVA	RENOVACION	
MAYO	250,000.00	4.97%	BBVA	NUEVA	
JUNIO	250,000.00	4.97%	BBVA	NUEVA	
BANCO	FECHA	IMPORTE			
BANCOM	29/07/2026	147,713.81			
BBVA	29/07/2026	278,193.95			
MI BANCO	29/07/2026	1,258.50			

SITUACIÓN DE MOROSIDAD AER A JUNIO 2026

MOROSOS MARINA DE GUERRA DEL PERÚ			
N	FFAA	APE_NOM	SALDACT
1	M	ARIAS HUAROTE CESAR ANTONIO	S/ 1,732.40
2	M	ALCALDE MUÑOZ EDWIN MAURICIO	S/ 5,984.80
3	M	BALAGUER LOZANO JORGE RANFORT	S/ 9,659.30
4	M	CHAVEZ SALINAS AYRTON NELSON	S/ 4,650.00
5	M	DEL AGUILA JIMENEZ JIMMY	S/ 1,134.00
6	M	ESPINDOLA CASTILLO RUBEN ALEJANDRO	S/ 4,147.00
7	M	IBARCENA ESCALANTE JOSE ALBERTO	S/ 9,379.60
8	M	GARCIA CARAMANTIN CARMEN MARITZA	S/ 1,995.00
9	M	ORMEÑO FRANCO MIGUEL CLEMENTE	S/ 1,493.70
10	M	RAMOS ENCINAS ABEL PERCY	S/ 1,500.00
11	M	RUEDA GUERRERO MANUEL VICTOR	S/ 1,550.00
12	M	SIBINA PEREYRA JOSE MIGUEL	S/ 7,555.00
13	M	SUNCION ALEMAN ELVER	S/ 2,325.00
14	M	VAREA YACTAYO ALESSANDRO FRANCISCO	S/ 9,971.90
15	M	VIDAL GODOY MIGUEL ANGEL	S/ 8,215.00
16	M	YATACO TASAYCO DUILFREDO	S/ 2,756.10
17	M	WILSON LASTARRIA JORGE JIMMY	S/ 7,999.80
			S/ 82,048.60

MOROSOS POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

N°	FFAA	APE_NOM	SALDACT
1	P	APAZA TORRES JUNIOR	S/ 1,195.00
2	P	ARANGO FARIAS JUAN CARLOS	S/ 2,968.12
3	P	AYALA AGUIRRE ERNESTO RENE	S/ 2,325.00
4	P	BARRIOS TAPIA TERESA ISABEL	S/ 2,825.00
5	P	BARRETO BRAVO HERNAN GUSTAVO	S/ 1,680.00
6	P	BECERRA MARIN AXCEL	S/ 1,792.50
7	P	CORTEGANA TAFUR LUIS	S/ 1,356.00
8	P	CHU JUAREZ MARIA JULIA	S/ 904.00
9	P	ESPINOZA LOMPARTE GIANCARLO ELIAS	S/ 2,260.00
10	P	IZQUIERDO OBLITAS JUAN ANDRES	S/ 4,722.00
11	P	FERNANDEZ GONZALES ESTEFANY ASTRIC	S/ 3,622.50
12	P	GONZALES SANTOME LUIS	S/ 3,907.70
13	P	MEDINA GUILLEN ALBERTO	S/ 2,231.75
14	P	MURGUEYTIO PADILLA CAYO ALFONSO	S/ 6,297.00
15	P	SAMILLAN RIVADENEYRA PILAR MARLENE	S/ 12,132.37
16	P	ZAVALA VALENTIN JBHON ROBERTO	S/ 5,643.10
			S/ 24,072.47

MOROSOS FUERZA AÉREA DEL PERÚ

N	FFAA	APE_NOM	SALDACT
1	A	GARCIA LINDBERG WOLFGANG POLIDORO	S/ 1,595.00
2	A	LAZO PORTOCARRERO JOSE MARTIN	S/ 20,938.00
3	A	PLASENCIA NEGRI EDUARDO JESUS	S/ 4,830.00
4	A	RAMIREZ VALLE ERICK RONALD	S/ 7,019.20
5	A	ROCCA MORAN GIANCARLO	S/ 3,617.00
			S/ 37,999.20

MOROSOS CIVILES

N	FFAA	APE_NOM	SALDACT
1	C	GONZALES SALAZAR JORGE CRISTHIAN	S/ 2,083.00
2	C	LOZANO GALVEZ JULIO CESAR	S/ 2,039.60
3	C	MEDINA GALVEZ VANESSA	S/ 15,178.90
4	C	MEJIA NIÑO YULI TATIANA	S/ 2,987.50
5	C	MUÑOZ MOLINA SUSANA PAMELA	S/ 1,018.30
6	C	PAREDES ROPON ELIZABETH	S/ 14,280.00
7	C	SAMILLAN RIVADENEYRA LILIANA IVONNE	S/ 2,720.00
			S/ 40,307.30

MOROSOS EJÉRCITO DEL PERÚ

N	FFAA	APE_NOM	SALDO ACTUAL
1	E	ATALA RUIZ JESUS	1,199.39
2	E	AHUANARI VILLAVICENCIO	3,800.00
3	E	BACA COLCHADO MANUEL	2,207.00
4	E	CABRERA MALDONADO WILLIAM JESUS	2,987.00
5	E	CARRE ZUÑIGA LUIS JOSE	5,634.40
6	E	CARRILLO PASQUEL LUIS FERNANDO	4,905.75
7	E	CUBILLAS CHALE JUAN MARTIN	6,059.90
8	E	CAÑAHUARA SARANGO VICTOR LEONCIO	1,905.20
9	E	CANELO MORALES CESAR	7,133.60
10	E	DONAYRE SALINAS MARCOS ALBERTO	4,223.16
11	E	ESCALANTE ABANTO OSCAR NICOLAS	4,461.30
12	E	FLORENTINI ZEVALLOS JUA N GUILLERMO	1,475.20
13	E	GOMEZ INFANTES MAURICIO RAUL	7,985.97
14	E	GUILLEN PONCE JOSE ANTONIO	7,980.00
15	E	GUERRERO SILVA JACOBS FELIX	3,822.50
16	E	INGA COAGUILA MANUEL JOHAN	8,000.00
17	E	JARA GARRO JOSE LUIS	6,300.00
18	E	LEON ESPINOZA ROLANDO	2,098.00
19	E	MARTOS CALDERON KAROL LIZETH	6,950.00
20	E	MACEDO MONGE NATIVIDAD	4,618.70
21	E	MEJIA FERNANDEZ MARTIN LUIS	2,787.96
22	E	MONJA MANOSALVA ALEXANDER CALIXTO	8,000.00
23	E	PALOMINO MORALES PAUL	4,960.00
24	E	PEREZ CHAVEZ CARLOS MIGUEL	6,092.80
25	E	PITA PERALTA EASTWOOD WILMAN	4,311.22
26	E	QUIROZ ROMERO CHESLAVO	5,512.50
27	E	RAMOS VIERA MARCO ANTONIO	5,668.00
28	E	RENTERIA FRANCO ERNESTO ADOLFO	4,333.00
29	E	REYES NUÑEZ ALEX ROBERTO	3,540.00
30	E	RINCON ESCALANTE JOSE HUMBERTO	5,046.40
31	E	ROJAS CHAVEZ DANIEL ESTEBAN	3,847.86
32	E	ROSALES CARRIZALES JAVIER	4,011.37
33	E	ROSAS MEZA ENRIQUE	5,260.00
34	E	ROSELL TUESTA PABLO ALFREDO	2,600.20
35	E	SANGUINETTI REYES JOSE ANTONIO	1,626.30
36	E	SALDAÑA HERNANDEZ CARLOS GUILLERMO	5,573.00
37	E	SALAS RODRIGUEZ FREDY	1,582.00
38	E	SANCHEZ POMIANO JOSE HELI	1,889.60
39	E	SEMINARIO SAN MARTIN ABRAHAM	5,740.00
40	E	VALVERDE NEYRA MARCELO IGNACIO	6,722.54
41	E	VALENCIA DIAZ TEODOCIO	3,780.00
42	E	VASQUEZ MORA ADOLFO	4,410.00
43	E	VERA CHUMPITAZ RICARDO RAFAEL	2,040.80
44	E	VILCHEZ CORDOVA CARLOS ALBERTO	5,188.00
45	E	UGARTE CORDERO JORGE ENRIQUE MARTIN	1,336.47
46	E	TAPIA RIVAS NICOLAS	1,170.00
47	E	TUPAC YUPANQUI SALAS PAUL ERNESTO	5,081.70
			205,858.79

DEVELAMIENTO DE LA IMAGEN “ORGULLO, TERNURA Y BENDICIÓN”

El 12 de junio el Consejo Directivo develó la imagen del Almirante Miguel Grau Seminario: UN DÍA INOLVIDABLE JUNTO A SU HIJO ENRIQUE RECIEN BAUTIZADO”



DISCURSO POR EL LXXXV ANIVERSARIO DEL SACRIFICIO DEL CAPTÁN JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES Y DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ.

Por: COR FAP GARDO GÓMEZ JIMÉNEZ.



AGRADEZCO A USTED, SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE NUESTRA ASOCIACIÓN, POR BRINDARME EL PRIVILEGIO DE PRONUNCIAR EL DISCURSO DE ORDEN EN ESTA SIGNIFICATIVA CEREMONIA EN CONMEMORACIÓN DEL OCTOGESIMO QUINTO 85° ANIVERSARIO DE LA INMOLACIÓN DEL HÉROE NACIONAL CAPITÁN FAP JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZÁLES, GRAN GENERAL DEL AIRE DEL PERÚ Y DÍA DE LA FUERZA AÉREA.

EN 1939, MUCHO ANTES DEL CONFLICTO ARMADO CON EL ECUADOR NUESTRO EXIMIO AVIADOR, HALLÁNDOSE COMO ALFÉREZ EN LA BASE AÉREA DE CHICLAYO Y, COMO SI PRESAGIARA LAS DURAS PRUEBAS A LAS QUE LO LLEVARÍAN LAS MISIONES DE COMBATE, ESCRIBIÓ EN LA REVISTA AVIACIÓN UN ARTÍCULO CON EL TÍTULO "CAZA EN ALERTA", EN EL QUE DESPUÉS DE RESALTAR LA INMEDIATEZ COMO FACTOR SORPRESA PARA LA EFICACIA DEL ATAQUE DE LA AVIACIÓN DE CAZA, EXPRESA LA SIGUIENTE SENTENCIA QUE CONSTITUYE UN MENSAJE PARA TODAS LAS GENERACIONES: **"EL PILOTO LLEGADO EL MOMENTO, DEBE IR HASTA EL SACRIFICIO"**.

HE AQUÍ EL PENSAMIENTO QUE RIGE LA VIDA DEL EPÓNIMO AVIADOR Y ESE ESPÍRITU DE SACRIFICIO QUE IMPREGNÓ SU CORAZÓN, DESDE LOS PRIMEROS AÑOS DE SU JUVENTUD.

LAS SECUENCIAS DE LOS HECHOS HISTÓRICOS ASÍ LO CORROBORARÍAN / EN JULIO DE 1941, EL AVANCE DE LAS TROPAS PERUANAS SE VIO DETENIDO POR UN BASTIÓN ENEMIGO ACANTONADO EN CHACRAS Y QUEBRADA SECA, ENTONCES SE DECIDIÓ DESTRUIRLO. ESTA MISIÓN SE LE ENCOMIENDA A LA 41 ESCUADRILLA DE CAZA INTEGRADA POR EL TENIENTE COMANDANTE ANTONIO ALBERTI - COMANDANTE DE LA ESCUADRILLA-, LOS TENIENTES JOSÉ QUIÑONES Y FERNANDO PARAUD DOBREUIL Y EL ALFÉREZ MANUEL RIVERA LÓPEZ ALIAGA.

EL DÍA 23, LA ESCUADRILLA DEL TENIENTE QUIÑONES, REALIZÓ REPETIDAS INCURSIONES SOBRE LA LINEA DE FUEGO DE QUEBRADA SECA, PERO SU AVION FUE ALCAZADO POR LAS METRALLAS ENEMIGAS, CONVIRTIÉNDOSE DE PRONTO EN UN BÓLIDO DE FUEGO Y ACERO. EL DIESTRO PILOTO, GUIÓ SU NAVE CON MANO FIRME HACIA EL NIDO DE AMETRALLADORAS ENEMIGAS, LANZÁNDOSE SOBRE ELLA Y ACALLANDO SUS MORTIFEROS DISPAROS.

DE ESAS LLAMARADAS DE GLORIA VOLÓ SU ESPÍRITU HACIA LAS ESTRELLAS QUE ILUMINAN LA GRANDEZA DE LOS ELEGIDOS, PARA SERVIR DE PARADIGMA A LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS Y ENALTECER A LA FUERZA AEREA DEL PERÚ, LA INSTITUCIÓN DONDE FORMÓ SU ESPÍRITU Y PERICIA PROFESIONAL.

MURIÓ COMO UN VALIENTE Y COMO UN HÉROE, Y COMO TAL, ENCARNA LOS VALORES MÁS ELEVADOS DE NUESTRO PUEBLO Y DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL. PARA QUIENES TENEMOS EL HONOR Y LA RESPONSABILIDAD DE HABER VESTIDO EL UNIFORME AZUL, QUIÑONES ESTÁ PRESENTE DÍA A DÍA EN

LOS CIELOS DE NUESTRA PATRIA, QUE FUE EL GRANDIOSO Y DIGNO ESCENARIO DE SUS PROEZAS Y DE SU GESTA HEROICA.

LOS GUERREROS DEL AIRE NO SÓLO SON DEFENSORES DE LA PATRIA SINO FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL; EN ESA LÍNEA DE MIRAS CORRESPONDE A TODOS LOS PERUANOS EXALTAR LOS ELEVADOS VALORES DE AMOR A LA PATRIA, EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, LA HONESTIDAD, LA SOLIDARIDAD, A FIN DE ENCAUSAR ESFUERZOS EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN Y EL BIEN SUPREMO DE NUESTRO AMADO PERU.

FRENTE AL RETO QUE NOS IMPONE EL AVANCE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA AERONÁUTICA, LA FUERZA AÉREA HA DISEÑADO LA CONCEPCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN MODERNA, CAPAZ DE INCORPORAR UNA TECNOLOGÍA DE PUNTA, QUE, COMO ES OBVIO, NO SÓLO DEMANDA LA MÁS ADECUADA CAPACITACIÓN Y ESFUERZO DE FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DE SUS TRIPULACIONES, SINO TAMBIÉN EL EMPLEO DE EQUIPOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN.

FÉRREAMENTE UNIDA A SUS IDEALES PATRIÓTICOS, ANHELA QUE SU CONCEPCIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL ESTÉ ENTRELAZADA CON EL PROGRESO Y DESARROLLO DE LA NACIÓN, DE MODO TAL QUE PUEDA PROYECTAR AL MUNDO LA IMAGEN DE UN PAÍS LLAMADO A ALCANZAR GRANDES METAS Y OBJETIVOS CLAROS, QUE NOS PERMITAN AVANZAR CON PASO FIRME HACIA LOS NUEVOS PARADIGMAS QUE NOS EXIGE LA ACTUALIDAD.

EN ESTE ORDEN DE IDEAS, Y CONCORDANTE CON EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN QUE VIVE EL MUNDO, LA FUERZA AÉREA NO PUEDE SER AJENA A LA NECESIDAD DE REINSTITUCIONALIZARSE, COMO ORGANIZACIÓN TUTELAR DE LA PATRIA, CON LA MISIÓN CLARAMENTE ASIGNADA EN NUESTRA CARTA MAGNA, Y CON FUNCIONES Y ATRIBUCIONES ENMARCADAS EN LA NORMATIVIDAD DEL ESTADO DE DERECHO, EN LA QUE PREVALECEN EL RESPETO A LA DIGNIDAD DE LA PERSONA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EN ESTA PERSPECTIVA, HA ASUMIDO SU ROL DE ORGANISMO LÍDER EN EL CAMPO AEROSPACIAL, REVALORANDO SU CONDICIÓN DE CRISOL DE VIRTUDES MILITARES Y FUENTE DE VALORES PERMANENTES, QUE CONSTITUYEN EL SUSTENTO DE SUS TRADICIONES E HISTORIA SIN PAR.

LA FUERZA AEREA ASPIRA A ESTABLECER CON CLARIDAD LOS FUTUROS ESCENARIOS DONDE LE CORRESPONDERÁ ACTUAR, DE CONFORMIDAD CON LOS RETOS QUE IMPONEN LAS NECESIDADES DE LA PATRIA.

EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA NACIÓN ESPERA MUCHO DE SU FUERZA AÉREA. BIEN SABEMOS QUE, EN LAS ETAPAS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN, HA CORRESPONDIDO A NUESTROS AVIADORES LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL. EN ESA LÍNEA DE ACCIÓN, SUS AERONAVES, TRIPULACIONES Y PERSONAL ESTARÁN SIEMPRE DISPUESTOS A CUMPLIR SU PAPEL DE AGENTES DEL PROGRESO EN LAS ZONAS MÁS ALEJADAS DEL PAÍS.

MUCHO DE SU ESFUERZO ESTÁ VOLCADO AL PROGRAMA DE ACCIÓN CÍVICA, TAN NECESARIO PARA EL PAÍS, ESPECIALMENTE EN AQUELLAS POBLACIONES DONDE LA AVIACIÓN COMERCIAL NO TIENE ALICIENTES ECONÓMICOS PARA PROGRAMAR SUS VUELOS REGULARES.

SOMOS UN PAÍS EN DESARROLLO QUE TIENE UNA GAMA MUY GRANDE DE REQUERIMIENTOS, Y A LOS AVIADORES LES TOCA CONTRIBUIR A SOLUCIONARLOS, PONIENDO EN EL EMPEÑO LO MEJOR DE SU CAPACIDAD, SIN PENSAR EN OTRA RECOMPENSA QUE LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO, EN ARAS DEL ENGRANDECIMIENTO Y LA PROSPERIDAD DE NUESTRA QUERIDA PATRIA.

EN ESTE 85 ANIVERSARIO, RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LOS VALORES QUE EL CAPITÁN QUIÑONES DEFENDIÓ CON SU VIDA. QUE SU SACRIFICIO SIGA INSPIRANDO A LAS NUEVAS GENERACIONES A SERVIR AL PERÚ CON LEALTAD, DISCIPLINA Y PATRIOTISMO.

A LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ, NUESTRAS FELICITACIONES, NUESTRO RESPETO Y NUESTRA ADMIRACIÓN ETERNA. QUE ESTE ANIVERSARIO SEA MÁS QUE UNA CONMEMORACIÓN, SINO, ADEMÁS, UN LLAMADO A CONTINUAR CONSTRUYENDO UNA FUERZA AÉREA CADA VEZ MÁS SÓLIDA, MODERNA, UNIDA Y COMPROMETIDA CON EL BIENESTAR DEL PUEBLO PERUANO.

¡HONOR Y GLORIA AL CAPITÁN JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES!

¡VIVA LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ!

¡VIVA EL PERÚ!

DISCURSO POR EL DUCENTÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.

Por: Crl MARCOS VÁSQUEZ NARANJO

QUISIERA EMPEZAR AGRADECIENDO LA CORDIAL INVITACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA REFERIRME AL HECHO DE MAYOR TRASCENDENCIA DE NUESTRA HISTORIA, EN EL QUE CONMEMORAMOS EL DUCENTÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA HISTÓRICA PROCLAMACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, SUCESO IMPORTANTÍSIMO, EN PARTICULAR PARA NOSOTROS QUE HICIMOS DEL AMOR Y DEL SERVICIO A LA PATRIA LA RAZÓN DE NUESTRA EXISTENCIA.



LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ FUE INICIADA DESDE LOS ALBORES DE LA COLONIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DEL PERÚ, PARA FINALMENTE SER LIDERADA POR VALEROSOS PATRIOTAS COMO JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO, JOSÉ OLAYA BALANDRA, FRANCISCO DE ZELA, FRANCISCO DE PAULA GONZÁLEZ VIGIL, MICAELA BASTIDAS, ENTRE OTROS Y CONSOLIDADA DESDE EL NORTE POR SIMÓN BOLÍVAR Y POR EL SUR POR DON JOSÉ DE SAN MARTÍN, QUIEN PROCLAMÓ NUESTRA INDEPENDENCIA EN LA PLAZA MAYOR DE LIMA EL 28 DE JULIO DE 1821.

EL ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA, ES UNA FECHA QUE NOS INVITA A MIRAR CON ORGULLO NUESTRO PASADO Y CON ESPERANZA NUESTRO FUTURO, CELEBRANDO A AQUELLOS HOMBRES Y MUJERES QUE, CON VALENTÍA, FORJARON EL CAMINO HACIA LA LIBERTAD DE NUESTRA PATRIA, OFRENDANDO HASTA SU VIDA POR ELLA, QUE TUVIERON LA VISIÓN DE CONSTITUIRNOS EN UN PAÍS INDEPENDIENTE, MANEJANDO NUESTRO PROPIO DESTINO. RECORDAMOS, ASIMISMO; LOS DETALLES DE LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA Y LA CONSECUENTE PROCLAMACIÓN POR EL GRAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN, CON LA CÉLEBRE PROCLAMA “DESDE ESTE MOMENTO EL PERÚ ES LIBRE E INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE. ¡VIVA LA PATRIA!, ¡VIVA LA LIBERTAD!, ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!”.

LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ ABRIÓ UN NUEVO CAPÍTULO EN NUESTRA HISTORIA. CON LA LIBERTAD CONQUISTADA, NUESTRO PAÍS TUVO LA OPORTUNIDAD DE FORJAR SU PROPIO DESTINO Y BUSCAR SU DESARROLLO EN TODOS LOS ÁMBITOS, MARCANDO EL INICIO DE UN CAMINO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA, DONDE SE RESPETARAN LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES DE TODOS LOS PERUANOS; AL MISMO TIEMPO, DE RENOVAR NUESTRO COMPROMISO CON LOS VALORES QUE FORTALECEN A NUESTRA NACIÓN: EL RESPETO, LA HONESTIDAD, LA SOLIDARIDAD Y EL TRABAJO.

EN LA ACTUALIDAD, NUESTRA INDEPENDENCIA SIGUE SIENDO UN SÍMBOLO DE ORGULLO Y UNIDAD PARA TODOS LOS PERUANOS. NOS RECUERDA LA IMPORTANCIA DE VALORAR NUESTRA HISTORIA, RECONOCER EL LEGADO DE

AQUELLOS QUE LUCHARON POR NUESTRA LIBERTAD Y TRABAJAR JUNTOS PARA CONSTRUIR UN PAÍS MEJOR.

SER PERUANO ES MOTIVO DE ORGULLO. SOMOS UN PAÍS DE GRAN RIQUEZA CULTURAL, HISTÓRICA Y NATURAL. EN CADA REGIÓN, EN CADA TRADICIÓN Y EN CADA CIUDADANO ENCONTRAMOS RAZONES PARA CREER EN UN PERÚ CON MÁS OPORTUNIDADES, JUSTICIA Y DESARROLLO.

COMO INSTITUCIÓN, TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS MEDIANTE UN SERVICIO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA. CADA ACCIÓN QUE REALIZAMOS, POR PEQUEÑA QUE PAREZCA, REPRESENTA UN APOORTE PARA CONSTRUIR UN PERÚ MÁS JUSTO, INCLUSIVO Y CON MAYORES OPORTUNIDADES PARA TODOS.

SIN EMBARGO; TAMBIÉN ES NECESARIO REFLEXIONAR SOBRE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS COMO NACIÓN. A PESAR DE LOS AVANCES LOGRADOS DESDE LA INDEPENDENCIA, AÚN EXISTEN PROBLEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE DEBEMOS ABORDAR: LA DESIGUALDAD, LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN PERSISTEN EN ALGUNAS PARTES DE NUESTRO PAÍS, Y ES NUESTRO DEBER COMO CIUDADANOS, SEGUIR LUCHANDO POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

EN ESTA FECHA ESPECIAL, REAFIRMEMOS NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO CON VOCACIÓN, INTEGRIDAD Y DEDICACIÓN, SIEMPRE PENSANDO EN EL BIEN COMÚN Y EN EL PROGRESO DE NUESTRA PATRIA. QUE ESTAS FIESTAS PATRIAS FORTALEZCAN NUESTRO ESPÍRITU DE UNIDAD Y NOS INSPIREN A CONTINUAR DANDO LO MEJOR DE NOSOTROS POR EL PERÚ.

EN CONCLUSIÓN, EL ANIVERSARIO NACIONAL DEL PERÚ ES UNA OPORTUNIDAD PARA REFLEXIONAR SOBRE NUESTRA INDEPENDENCIA Y RECORDAR A AQUELLOS VALIENTES PATRIOTAS QUE LUCHARON POR NUESTRA LIBERTAD. ES UN MOMENTO PARA VALORAR NUESTRA HISTORIA, RECONOCER LOS PODERES ECONÓMICOS DE LA ÉPOCA Y COMPRENDER LA TRASCENDENCIA DE NUESTRA INDEPENDENCIA EN EL MUNDO.

QUE EL AMOR POR EL PERÚ NOS INSPIRE A MANTENERNOS UNIDOS, VALORANDO NUESTRAS DIFERENCIAS Y TRABAJANDO JUNTOS POR EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS GENERACIONES.

¡VIVA NUESTRA INDEPENDENCIA!
¡VIVA EL PERÚ!

MUCHAS GRACIAS.

JURAMENTACIÓN HISTÓRICA DE LA SRA KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUSHI COMO PRIMERA MUJER PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.



El pasado 28 de julio la Sra. Keiko Sofía Fujimori Higuchi juramentó en el Parlamento ante la representación nacional, y contando con la presencia de altos dignatarios especialmente invitados para esta ocasión como su majestad el Rey Felipe VI de España, los presidentes de Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile, vicepresidente electo de Colombia, Honduras, Paraguay, Panamá y Uruguay, así como altos

representantes de Aruba, del Reino de los Países Bajos. Jefes de Estado y de Gobierno, altas autoridades gubernamentales y representantes de organismos internacionales, ello demuestra el interés en mantener buenas relaciones con nuestro país

Posteriormente la Sra. presidenta leyó su mensaje a la nación que abarcó siete objetivos nacionales de su gobierno poniendo énfasis en los temas siguientes:

“Primer objetivo: enfrentar el fenómeno El Niño y la inseguridad ciudadana

Fujimori indicó que su gobierno concentrará sus esfuerzos inmediatos en dos frentes de emergencia nacional: la mitigación del fenómeno El Niño y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Entre las medidas anunciadas figuran la descolmatación de ríos, construcción de defensas ribereñas, apoyo a los agricultores afectados, recuperación de espacios públicos, fortalecimiento de la Policía Nacional, uso de las Fuerzas Armadas en estados de emergencia y una reforma del sistema penitenciario.

Segundo objetivo: mejorar la calidad de vida desde la infancia hasta la tercera edad

La presidenta anunció una reorganización de los programas sociales bajo tres ejes:

Protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia y familia.

Programa “Jóvenes con Futuro”, enfocado en empleo juvenil, emprendimiento y fortalecimiento de Beca 18. Programa “Cuidando la experiencia”, que contempla una protección integral para los adultos mayores, una pensión universal progresiva y el fortalecimiento de Pensión 65.

Tercer objetivo: acelerar la infraestructura social y productiva

El Ejecutivo impulsará proyectos de agua potable, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, salud y educación, además de acelerar inversiones en carreteras, aeropuertos, puertos, represas y sistemas de riego.

También mencionó como prioridades las nuevas líneas del Metro de Lima, los trenes de cercanías y carreteras nacionales.

Cuarto objetivo: construir un Estado al servicio del ciudadano

Fujimori propuso simplificar los trámites administrativos, eliminar regulaciones innecesarias y avanzar hacia la digitalización del Estado.

Entre las iniciativas destacó la creación de una Autoridad Nacional Digital, la implementación de una identidad digital para todos los ciudadanos y la reforma del sistema de compras públicas para reducir ineficiencias y combatir la corrupción.

Quinto objetivo: garantizar la sostenibilidad fiscal

La mandataria afirmó que buscará ordenar las cuentas públicas, eliminar gastos innecesarios y promover la inversión privada como motor del crecimiento económico.

Asimismo, anunció que su gobierno impulsará el incremento de la Remuneración Mínima Vital a S/ 1.300, acompañado de medidas de apoyo para las micro y pequeñas empresas (MYPES).

Sexto objetivo: fortalecer la democracia y el Estado de derecho

La presidenta reafirmó su compromiso con la independencia de los poderes del Estado, el respeto a las libertades individuales, especialmente la libertad de expresión y de prensa, así como con el fortalecimiento del sistema de justicia mediante mecanismos meritocráticos para jueces y fiscales.

Séptimo objetivo: fortalecer la política exterior

En materia internacional, Fujimori señaló que buscará reforzar la integración regional mediante la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina y la cooperación iberoamericana con España.

También anunció que promoverá una mayor participación del Perú en APEC y buscará nuevas oportunidades de cooperación e inversión con países del Medio Oriente, con el objetivo de consolidar al país como un puente entre América Latina y otros continentes.”
(Johana Ugaz, diario Correo)

Por la tarde ya en Palacio de Gobierno la presidenta Keiko Fujiori juramentó a su Consejo de ministros que estará presidido por el primer vicepresidente de su gobierno el congresista andino Luis Galarreta.

REUNIÓN CON EL VICEALMIRANTE MGP Y CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA JORGE MONTOYA MANRIQUE SOBRE GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS FFAA Y PNP DURANTE SU QUINQUENIO CONGRESAL.



El jueves 9 de julio se realizó en el auditorio de ADOFAIP una reunión de los presidentes y representantes de las Asociaciones Unidas, ese día recibimos la visita de nuestro Asociado distinguido el señor Vicealmirante MGP y Congresista de la República Jorge Montoya Manrique quien informó a los representantes de las Asociaciones de las FFAA y PNP respecto de las actividades que ha cumplido durante su periodo congresal y que han beneficiado a los integrantes de las FF.AA y PNP en actividad y retiro, en la que destaca haber gestionado ante el Poder Ejecutivo y conseguido la aprobación

del aumento de remuneraciones y pensiones en cuatro tramos.

Desde aquí nuestro profundo agradecimiento a nuestro Asociado distinguido el Vicealmirante y Congresista Jorge Montoya Manrique y le deseamos los mejores éxitos en sus futuras actividades profesionales. ¡Gracias Almirante Jorge Montoya Manrique!



COMUNICADOS DE SUMO INTERÉS PARA NUESTROS HERMANOS ASOCIADOS

ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

REQUISITOS PARA INTEGRAR ADOFAIP

OFICIALES DE LAS FF.AA Y PNP

- Solicitud de ingreso a ADOFAIP
- Dos fotografías tamaño carnet
- Copia del documento de identidad (DNI)
- Copia de carnet de identidad personal
- Copia de última boleta de pago

FAMILIARES DIRECTOS

- Los mismo requisitos requeridos para los Oficiales de las FF.AA y PNP
- Copia de la boleta de pago del Oficial que solicita su afiliación a ADOFAIP
- Copia de partida de matrimonio

BENEFICIOS ECONÓMICOS: APOYO ECONÓMICO REEMBOLSABLE (AER)

Siendo Asociado, podrás obtener un AER de S/ 500.00 hasta S/ 9,000.00, con la tasa de interés más baja. Debes estar sujeto de crédito. Y no olvides, que en ADOFAIP encuentras un tipo de AER con condiciones justas y flexibles.

AUXILIO MUTUAL POR FALLECIMIENTO

Hasta S/ 9,000.00 a sus beneficiarios de acuerdo con su carta declaratoria y según escala de años de aportaciones a la Asociación.

CUOTA MENSUAL DE ASOCIADO:
S/ 50.00, que es para su fondo de Auxilio Mutual

Nuestras redes sociales:    

¡FELIZ 95 ANIVERSARIO!



“UNIÓN, LEALTAD Y SOLIDARIDAD”

27 de junio de 1931- 27 de junio de 2026

95° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE LAS FF.AA Y PNP

ADOFAIP se fundó el 27 de junio de 1931 durante la gran depresión económica mundial (1930-1931) como Sociedad de Auxilios Mutuos de los Institutos Armados.

Luego fue reconocida como Asociación de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (ADORFAIP), y posteriormente hasta la fecha, como Asociación de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (ADOFAIP).



Fundador de nuestra Asociación fue el Teniente Coronel EP, César Telémaco Legrand Vargas. Durante el gobierno del General Oscar R. Benavides, se le otorgó a la Sociedad en propiedad la casa sito en N° 790 de la Calle la Moneda (Jr. Junín).

Su primer Consejo Directivo estuvo presidido por el Crl. EP Ricardo Sevilla Peralta. De 1934 a 1985 funcionó en su antiguo local del jirón Junín.



Siendo presidente el Capitán de Navío MGP Jaime Saavedra Piñón, en noviembre de 1985 se adquirió y ocupó la actual sede, de la Av. San Felipe N° 379- Jesús María.



POR QUÉ DEBERÍA PERTENECER A LA FAMILIA ADOFAIP?

Pertenecer a la familia ADOFAIP ofrece múltiples beneficios y ventajas que respaldan su bienestar y seguridad. Aquí algunas razones claves por las cuales debería considerar unirse:

Contribución a una institución con valores sólidos y larga trayectoria: ADOFAIP, con 95 años de historia, es una organización sin fines de lucro comprometida con la cooperación, ayuda mutua y bienestar social, promoviendo la unión, solidaridad y lealtad entre sus miembros.

Seguridad y respaldo para oficiales de las FF.AA y PNP y sus familias: La institución está conformada por oficiales en actividad y retiro, así como sus familiares, brindando apoyo económico, protección de derechos y cuidado de la imagen institucional.



UNIRSE A ADOFAIP NO SÓLO SIGNIFICA FORMAR PARTE DE UNA COMUNIDAD CON TRADICIÓN Y VALORES, SINO TAMBIÉN, ACCEDER A BENEFICIOS QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR PERSONAL Y FAMILIAR EN UN ENTORNO DE APOYO, SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD.



IMAGEN: TOMADA DE LA OBRA “ALAS DE GLORIA JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZÁLES” DEL MAYOR GRAL FAP OSCAR GREGORIO GAGLIARDI KINDLIMANN